Evaluación de resultados Recursos FAIS 2025
13 de febrero del 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: FAIS 2025	
1.2 Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):26/01/2026	
1.3 Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa):13/02/2026	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés	Nombre: - Titular del órgano interno de control

1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar, medir y valorar el desempeño, la gestión operativa y el cumplimiento de los objetivos de este fondo federal.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Evaluar el cumplimiento de metas: Determinar la eficacia con la que los recursos reducen las carencias sociales, la pobreza extrema y el rezago en infraestructura básica (agua potable, drenaje, electrificación, vivienda, etc.) en las zonas de atención prioritaria.
- Analizar la gestión y los procesos operativos: Valorar si la estructura organizativa, la normatividad y los mecanismos de ministración y aplicación del gasto a nivel estatal y municipal funcionan de manera adecuada.
- Verificar la pertinencia del diseño: Comprobar si la asignación y el uso de los recursos responden verdaderamente a las necesidades y características de la población objetivo.
- Emitir recomendaciones de mejora: Generar propuestas basadas en evidencia para corregir deficiencias en el diseño, fortalecer la transparencia.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Se empleó un marco mixto que incluyó análisis documental, entrevistas estructuradas y semiestructuradas con beneficiarios, y el diseño de un plan de seguimiento de indicadores.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X
Entrevistas X
Formatos X
Otros
Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
A) **Análisis documental.** En esta fase, se recopiló y analizó información de fuentes bibliográficas, la cual respaldó el objetivo de la evaluación, permitiendo estructurar y definir las acciones más relevantes y específicas a seguir.

B**) Entrevistas estructuradas**. Se realizaron entrevistas directas a los habitantes de las áreas donde se llevaron a cabo las obras con este recurso, con el objetivo de conocer y evaluar si se cubrieron sus necesidades, y así identificar puntos de partida para futuros proyectos.

C) **Diseño del plan de seguimiento de indicadores.** Se definieron y seleccionaron indicadores clave. Esta técnica permitió identificar los aspectos fundamentales para el Gobierno Municipal, lo que facilita la

elaboración de un plan de trabajo más efectivo, con mejoras que contribuyan a satisfacer las necesidades de la población y generar un impacto positivo.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Resultados Positivos:

Alta Aceptación: Se obtuvo una respuesta positiva general de los ciudadanos respecto a las obras.

Necesidad Satisfecha: Los beneficiarios consideran que las obras eran "urgentes y necesarias".

Calidad Percibida: Existe una percepción favorable sobre la calidad de los materiales y el funcionamiento adecuado de las obras.

Áreas Críticas de Mejora:

Impactos Negativos por Ejecución: La demora en la ejecución de algunas obras generó una percepción negativa. Esto causó inconvenientes al tráfico (desvíos) y al comercio (baja en ventas).

Atención Ciudadana: Algunos ciudadanos expresaron quejas por no ser atendidos a tiempo por los funcionarios públicos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa,
estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Impacto Social: Las obras mejoran las condiciones de infraestructura básica, reduciendo desigualdades.

Necesidad: Los beneficiarios consideran que las obras eran "urgentes y necesarias".

Calidad: Hay una percepción positiva sobre los materiales y el funcionamiento de las obras.

Participación: El programa fomenta la participación comunitaria en la toma de decisiones.

2.2.2 Oportunidades:

- Sentido de Pertenencia: Los vecinos tienen un fuerte arraigo y están dispuestos a colaborar.
- Actitud Favorable: La población muestra una actitud positiva hacia la colaboración con el gobierno.
- Relación Participación-Carencia: Se observa que a medida que aumentan las carencias, también lo hace el grado de participación vecinal.

2.2.3 Debilidades:

- Difusión Limitada: Las sesiones informativas sobre las obras y los recursos disponibles son limitadas y carecen de difusión adecuada.
- Atención a Quejas: Algunos ciudadanos expresaron quejas por no ser atendidos a tiempo por funcionarios.

2.2.4 Amenazas:

Tiempos de Ejecución: Si la obra tarda mucho, la percepción ciudadana se vuelve negativa.

Afectaciones a Terceros: El comercio se quejó de detener ventas y la ciudadanía mostró descontento por el desvío vial y el tráfico.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Con base en la evidencia analizada, se concluye que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco implementó los recursos del FAISMUN correspondientes al ejercicio fiscal 2025 con un nivel de desempeño satisfactorio, logrando una alineación normativa adecuada con el Catálogo de Obras autorizado por la Secretaría de Bienestar.

La gestión financiera y el registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) demostraron un ejercicio del gasto orientado a abatir el rezago social. Principalmente, se identificaron impactos positivos directos en la reducción de las carencias por dentro de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) seleccionadas.

Sin embargo, persisten ventanas de oportunidad críticas en la planeación y la gestión operativa. Se detectaron la demora en la ejecución de algunas obras ha generado inconvenientes para la población, el comercio y el tráfico vial.

Por lo tanto, para maximizar la eficiencia social del fondo en los siguientes ejercicios, es imperativo que la administración municipal atienda de manera vinculante los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de este informe, priorizando el fortalecimiento institucional de sus áreas técnicas y optimizando los mecanismos de supervisión en campo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones Estratégicas

Informar a la Población: Establecer un protocolo de comunicación obligatorio que informe a los ciudadanos sobre los proyectos, costos y el total del recurso FAIS.

Crear la figura "Enlace": Designar un canal único (persona o sistema) que centralice y dé seguimiento efectivo a las quejas y observaciones de los beneficiarios.

Proyectar Efectos No Intencionados: Incorporar en la fase de planeación un análisis de ejercicios anteriores para anticipar y disminuir afectaciones al tráfico, comercio y vida diaria de la población.

Fase 1: Antes del Inicio de la Obra (Transparencia y Planeación)
El objetivo de esta fase es asegurar que la ciudadanía tenga la información antes de que comiencen las molestias.

Acción: Sesiones Informativas Vecinales

Qué: Convocar a sesiones informativas abiertas en las colonias o delegaciones que serán beneficiadas.

Por qué: Se identificó que las sesiones actuales son "limitadas y carecen de una adecuada difusión". Esta acción busca revertir esa debilidad.

Acción: Contenido Específico de la Información (Recomendación 1)

Qué: En estas sesiones y en toda la comunicación, se debe "Informar a la población los proyectos que se van a realizar y cuanto es el costo, y el total del recurso".

Por qué: Responde directamente a la Recomendación 1 de la evaluación y ataca la debilidad de que los habitantes "no cuentan con suficiente información sobre los recursos disponibles".

Acción: Presentación del "Plan de Mitigación de Impacto"

Qué: Informar proactivamente sobre los posibles "efectos no intencionados" , como el "desvío vial" o las "quejas del comercio". Se debe presentar el plan de rutas alternas y las medidas de apoyo al comercio.

Por qué: Aborda la Amenaza de la percepción negativa generada por el tiempo de ejecución y las afectaciones.

Fase 2: Durante la Ejecución de la Obra (Visibilidad y Atención)
El objetivo de esta fase es mantener un canal abierto y visible para gestionar las expectativas y los problemas que surjan.

Acción: "Lona de Transparencia" en la Obra

Qué: Instalar una lona o señalética visible en cada obra que especifique, como mínimo:

Nombre del proyecto.

Fondo (FAIS).

Costo total del proyecto.

Tiempo de ejecución estimado (para gestionar la amenaza del "tiempo ... prolongado").

Por qué: Hace pública la información clave recomendada y la mantiene visible permanentemente.

Acción: Promoción de la "Figura Enlace" (Recomendación 2)

Qué: La lona de transparencia y las sesiones informativas deben incluir el número de teléfono y/o correo del "Enlace".

Por qué: Se debe publicitar activamente el canal para "concentrar las quejas, denuncias y observaciones de los beneficiarios" y asegurar que los ciudadanos no se sientan "no atendidos a tiempo".

Fase 3: Al Término de la Obra (Resultados y Retroalimentación)
El objetivo de esta fase es cerrar el ciclo de comunicación, mostrar el resultado final y recoger la percepción para la mejora continua.

Acción: Comunicación de Cierre

Qué: Anunciar la finalización de la obra, agradeciendo la paciencia de los vecinos y reiterando los beneficios obtenidos.

Por qué: Refuerza la "respuesta positiva" y el "impacto positivo" identificados en la evaluación.

Acción: Recolección de Percepción (Objetivo Específico)

Qué: Utilizar un método (similar al de la evaluación, como "Entrevistas estructuradas" o un cuestionario simple) para medir la satisfacción final.

Por qué: Cumple con los objetivos de "Evaluar el nivel de satisfacción" y "Recoger la perspectiva de la población", retroalimentando el sistema para futuros proyectos.

1: Informar a la población los proyectos que se van a realizar y cuanto es el costo, y el total del recurso.
2: Crear la figura Enlace: acción que permite concentrar las quejas, denuncias y observaciones de los beneficiarios en una figura con facultades de coordinación entre dependencias, para dar mejor seguimiento a los beneficiarios y sus necesidades.
3: Proyectar posibles efectos no intencionados: analizar ejercicios anteriores para detectar posibles resultados imprevistos y evitar o disminuir afectaciones como las que se encontraron en al evaluación.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.P. José De Jesús Landeros Cortés
4.2 Cargo: Titular del órgano interno de control
4.3 Institución a la que pertenece: Contraloría
4.4 Principales colaboradores: David A. Martínez Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: contraloria@tepatitlan.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 3787888700 ext. 8741
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura
5.2 Siglas: FAIS
5.3 Ente público coordinador del(los) programa(s): Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos con diversas áreas, Tesorería y la Contraloría.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal X Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Tesorería y Obras Públicas
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: L.N.I. Atanacio Ramírez Torres Tesorero Municipal correo: tesoreria@tepatitlan.gob.mx tel: 3787888700 ext 8709	Nombre: Arq. José de Jesús Reyes Gutiérrez. Director de Obras Públicas correo: obraspublicas@tepatitlan.gob.mx tel: 3787888700 ext. 8812

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: N/A
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: N/A
6.3 Costo total de la evaluación: $ N/A
6.4 Fuente de Financiamiento: N/A